



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRADUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears

Parellades, 12-A, baixos
07003 Palma de Mallorca
Tel. 971-22 90 33
Fax 971-22 90 34
Email: colegio@cgsbaleares.com
Web: www.cgsbaleares.com

Palma de Mallorca a, 20 de octubre de 2008.

CURSOS DE CONTABILIDAD MEDIO Y AVANZADO.

Tal y como quedo fijado en su momento, se retoman los cursos de contabilidad, en sus niveles medio y avanzado, y siguiendo con las líneas marcadas de reciclaje en materia de contabilidad dirigida a despachos profesionales y PYMES que constara ahora del siguiente temario:

- Curso Medio, desde el Martes 4 de noviembre hasta el Viernes 7 de noviembre, en horario de 16.30 horas a 19.00 horas.
 - **Recapitulación curso anterior**
 - **Los créditos y las deudas comerciales**
 - **El deterioro de valor de los créditos comerciales**
 - **Las operaciones en moneda extranjera**
 - **El inmovilizado no financiero**
- Curso Avanzado, desde el Martes 9 de diciembre hasta el Viernes 12 de diciembre, en horario de 16.30 horas a 19.00 horas.
 - **Recapitulación curso anterior**
 - **Las inversiones financiera**
 - **El impuesto sobre beneficios**
 - **Contabilidad y fiscalidad**
 - **Los estados financieros**

Dichos cursos, en horario de tarde y en el aula polivalente del Colegio, estará impartido por D. JUAN JOSE PAEZ ROSELLO (Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la U.I.B. año 1991), con experiencia profesional en los mercados financieros, empresa privada y como profesor docente en la materia en la actualidad, así como con despacho profesional propio.

El curso esta dirigido a todos aquellos colegiados que quieran profundizar sobre la contabilidad. El precio del curso es de 60 euros por alumno, ***aforo limitado a 32 alumnos. Tendrán prioridad y un plazo de inscripción aquellos colegiados que realizaron el curso básico, expirando la fecha máxima de inscripción el viernes 31 de octubre para el curso medio y el viernes 5 de diciembre para el curso avanzado. Finalizado el plazo anteriormente descrito, se establecerá una prioridad en la inscripción a los colegiados frente a los empleados de despachos***

Atentamente
La Comisión de Cultura y Formación